

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 4 de Octubre de 1903

Número 1.324



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Antonio Rodríguez Lopez.

QUE FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1901

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su afligida esposa Doña Paz Cantalapiedra Crespo, ruega á las almas piadosas le encomienden á Dios, por cuyo señalado favor les quedará agradecida.

Por disposición de la viuda, todos los señores Sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Iglesia de Bercimuelle, el miércoles, 7 del corriente, aplicándola por el bien del alma del finado D. Antonio Rodríguez López, recibirán la limosna de diez pesetas y las gracias.

El Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad en España, los Excmos. Señores Arzobispos de Valladolid y Zaragoza y los Ilmos. señores Obispos de Palencia, Astorga, Salamanca, Avila, Ciudad-Rodrigo, Zamora, Llerda y Segovia, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa, Comunión, parte de Rosario, Responso, Padre nuestro, Ave Maria ó cualquiera otra oración de las aprobadas por la Iglesia que ofrecieren en sufragio del alma del finado.
Además el Excmo. señor Arzobispo de Valladolid, concede 80 días por cada uno de los Misterios del Santo Rosario, si este se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

Del ferrocarril

VARIAS CONFERENCIAS

Cada vez me convenzo más de que hoy el principal papel del periodista es la información, en virtud de la cual se hacen públicas ideas e impresiones personales de hombres que de otro modo siempre encontrarían justas ó modestas disculpas para excusarse de emitir las.

A la conversación nadie se niega, ni se alegan ocupaciones, ni cabe más que resignarse. Y no lo digo esto porque haya encontrado dificultad alguna para la misión que me ha encomendado LA VOZ DE PEÑARANDA. Al contrario, recomendaciones de presentación se me han ofrecido espontáneamente, por complacer al periódico se han aplazado por mis interlocutores, ocupaciones perentorias. ¿Cómo corresponder á tan amables acogidas?

Gracias á todos y perdone el lector que para acabar la información en pocos números, no lleven todas las conferencias la ampliación y detalle que merecen. He aquí mis primeras visitas por el orden que las he podido ir verificando.

D. Enrique Gil Robles

El elocuente y sabio diputado

carlista por Pamplona, pudiera haberse excusado de responder á mis preguntas. Pero ni el pensó hacerlo, ni á mi se me ocurrió advertirle que le visitaba conociendo su amor á Salamanca de cuya Universidad es insigne maestro.

La provincia de Salamanca tiene realmente un diputado más con el señor Gil Robles y no fué este punto de discusión. Como si fuera diputado nuestro le pregunté, y así me contestó, con sobriedad, con precisión, con soberana elocuencia familiar, que no voy á saber traducir.

—Los antecedentes, que desconozco, del comportamiento de esa compañía ferroviaria, deben dictar á todos la norma de conducta. Si, hasta aquí no hay mala fé, abandono culpable ó falta de seriedad, ó se ofrecen para el porvenir garantías de no burlar el interés de los pueblos, no hay que acudir al rigorismo de las leyes que puede ser contrario á la equidad, á los intereses provinciales ó á ambas cosas.

Procede enterarse de las dificultades que esa empresa encuentra y ayudarla á obviarlas por el concurso de una acción social y el auxilio de las corporaciones populares.

Si la caducidad de la concesión es legal, no podría traer complicaciones de índole internacional

ó su posibilidad es tan remota, que podría calificarse físicamente imposible, siquiera tratándose de Inglaterra, no lo pasa moralmente. Ese es un temor muy remoto cuyo fundamento sería únicamente una injusta y mal intencionada ingerencia que, por lo improbable, no puede detener nuestra acción.

Yo descanso en la autoridad, competencia y acierto de los representantes de Salamanca cuyas condiciones de moralidad e inteligencia me merecen los mayores respetos y les ofrezco, como ligado por múltiples lazos á esta provincia, mi decidido concurso, siempre que datos de conocimiento directo no modificaran mi opinión después de consultar los justos intereses de esta provincia. Añada usted en este punto todos los épitetos que le ocurran para decirlo modestamente, con modestia que aquí no es excusa, sino de rigor, de precisión cordial, siendo la mía, ayuda de tan poca fuerza.

No soy partidario de esa Asamblea que usted me habla. Descanso de las asambleas deliberativas cuanto más amplias más ineficaces. La gestión ha de emprenderse por pocas personas, bien enteradas e interesadas directamente.

El Presidente de la Diputación

Es don Cecilio Gonzalez Domin-

go, hombre que por la multitud de cargos y profesiones, no deja ocioso jamás su pensamiento, y concentrando su atención en los motivos interiores, camina con vago mirar, casi indiferente á las ocurrencias de la calle.

Pero logré interesarle, con algo vivo, con algo de interés grande, con una acción política de empeño, y le vereis erguido, con mirada de fuego, ademanes persuasivos, expresar ideas propias prácticas personales, llegando con certero golpe de vista, al alma de las cuestiones, hiriéndolas con rápido y seguro acierto, esclareciéndolas con su talento vigoroso.

Paseamos largo rato por los claustros del Instituto, dándole cuenta de la misión que se me había confiado cerca de él.

—No soy el más indicado, me dijo, para expresar mi opinión sobre asuntos de esta índole, porque hay otras personas que por sus posiciones, por su inteligencia y por su significación en la provincia están en el caso de marcar el camino que se ha de seguir para lograr lo que es general deseo, verdadera y común ansiedad de cuantas se ocupan de los intereses generales del país. Pero como no puedo ni debo negarme á solicitud tan cariñosa, y menos cuando se trata de demostrar interés por la provincia, expondré

en pocas palabras mi opinión,

No debe intentarse, ni siquiera intentarse, que nuestros representantes en Cortes pidan la caducidad de la concesión del ferrocarril de Salamanca á Avila. Yo bien sé que la empresa concesionaria no ha cumplido las condiciones de la concesión, y si se tratase de empresa española quiza solo me atrevo á ponerlo en duda, nó á afirmarlo— se llegase á la caducidad con todas las consecuencias legales que de acto tan trascendental se derivasen.

Tratándose de empresa extranjera y por añadidura inglesa, hay que convenir que no faltarian recursos de índole distinta, sin excluir los diplomaticos, para impedirlo; otra cosa seria si las gestiones hubieran de concretarse á obligar á la compañía á mejorar los servicios de la explotación, porque en esto puede invocarse hasta la seguridad de los viajeros.

Pero en materia de concesión, lo práctico seria ponerse al habla con la empresa, y de común acuerdo los representantes de la misma y los de la provincia, encaminar la gestión á conseguir de los Poderes públicos una Ley otorgando la subvención de sesenta mil pesetas por kilometro, desde Peñaranda á Avila, puesto que la experiencia demuestra que no es esta linea de las que se pueden construir sin auxilio del Estado.

Si esto no fuese posible, debería intentarse en vez de subvención, la misma cantidad como auxilio reintegrable por entender yo que, en una ú otra forma, la compañía inglesa, con esas ó parecidas condiciones, terminaria la vía ó pondria el negocio en camino para que otra compañía le aceptase.

—Y sin ese auxilio, cree V que se puede construir el trayecto de Peñaranda á Avila?

—Entiendo que nó. Por grande y extraordinario que fuese el concurso de los pueblos, y de la Diputación no bastaria para servir de estímulo á la compañía.

Pruebaló el hecho de que esta ha dejado caducar la subvención otorgada por la Diputación provincial, sin duda porque el coste de las obras resulta superior á los cálculos que en un principio se hiciesen. La construcción del trayecto de Peñaranda á Avila precisa del auxilio del Estado, de la Diputación y de los pueblos.

—Sin esas condiciones, ¿cree usted que no habria empresa constructora?

—Lo creo. La de más alientos, que se mueve á impulsos de verdadero patriotismo, más que por los estímulos del negocio, es la portuguesa y esta es la indicada para ser dueña del ferrocarril de Salamanca á Avila.

La compañía portuguesa no ha recibido un centimo de la provincia ni de los pueblos, ha construido via y obras con su capital y la subvención legal que quizás no alcanzara ni para los estudios. Merece por estos motivos todo genero de preferencias y consideraciones, se mueve además por intereses internacionales muy simpáticos á ambos pueblos y es

la que, sin duda alguna, aceptaria un traspaso de concesión si contara con el auxilio del Estado. Sin este requisito no creo que se resuelva á entablar inteligencia con la compañía inglesa, porque el estado financiero de Portugal, que afecta á todas las instituciones de crédito y bancarias, no le permitirá el sacrificio que supone la construcción del trozo que falta.

—De modo que la gestión de los representantes en Cortes...

—Debe dirigirse á recabar esa ley de subvención.

—¿Y le parece á usted que el movimiento de ahora dará resultado práctico?

—Lo tengo por seguro. Fio mucho en la inteligencia y patriotismo de los señores Udaeta y Marqués de Ivanrey, y cuando ellos mismos han convocado al ayuntamiento de Peñaranda, pruebas de que tienen decidido empeño y pondrán perseverante insistencia en que ese ferrocarril se construya. Estas impresiones que usted nos pide, realmente servirán para que decidan un plan de combate, pues como le ha dicho el elocuente diputado por Vitigudino, á ellos corresponde la dirección y á todos nosotros secundarles cada uno en su esfera.

—La última pregunta ¿Qué le parece á usted de la Asamblea propuesta por *El Labaro*?

—Muy oportuna y conveniente y que á ella debería invitarse á representantes de Portugal, por que construida toda la linea Salamanca-Avila, esta toma, por su enlace, quíeralo ó nó, carácter internacional.

* * *
Queden para otro día, puesto que dicen que hay que retirar tanto original, mis cuartillas de otras interesantísimas entrevistas. Perdonen, puesto que ven la causa, los señores que me las habian inspirado. Se publicarán en el próximo número.

ARTURO PÉREZ.

Salamanca 30 Septiembre 1903.

Nuestro querido correspondiente en Avila don Hermógenes Coca, á quien hemos rogado procurara conocer la opinión de las personalidades de la provincia, nos envía varias cuartillas de sus *interviews* con los señores Alcalde, Diputado provincial señor López Alonso, Senador Sánchez Albornos y otras dignas personas, cuyas opiniones daremos á conocer en el próximo número, anticipando á todos nuestro reconocimiento por su atención.

El Sr. Alcalde de Avila

Cumpliendo el encargo que se ha servido conferirme y que he aceptado gustosísimo he comenzado mis trabajos de investigación consultando la opinión de las personas más respetables y de más prestigio en esta capital, aunque sea alterando algo el orden que me proponía seguir, por dar la coincidencia de encontrarse ausentes algunos Diputados á Cortes y Senadores.

Mas para no retrasar su encargo, he visitado al que hoy desempeña la Alcaldía, don Joaquín Carmelo Delgado, una de las primeras personas interesadas en pró de cuanto ofrezca beneficio para la capital y la provincia.

Anunciado á dicho señor el ob-

jeto de mi visita, me recibió con la exquisita amabilidad que le caracteriza y sin esperar á que yo le interrogara me anunció estar enterado de aspiración tan justa por los importantes servicios que ha de prestar á los intereses de la provincia; me dijo que ya habia hablado con algunos concejales de apoyar en su día pretensión tan necesaria y que desde luego podría contar con su decidido apoyo para todo lo que se relacionara con este asunto.

Al preguntarle yo si tenía conocimiento de las reuniones celebradas en Peñaranda, me contestó afirmativamente, que estaba al tanto del movimiento generoso que se habia iniciado en la noble villa y que esperaba solo le indicasen el medio para ponerse de acuerdo y marchar uniformemente al fin que se persigue pues es lástima que después de los trabajos realizados ya en algunos pueblos como Cardeñosa, que es de los términos que tienen el terreno más accidentado, haya estado y puedan estar por tanto tiempo paralizados los trabajos de construcción de la vía férrea que tanta falta nos está haciendo.

Esto, unido á la gran necesidad que tienen los pueblos próximos al sitio por donde ha de pasar mencionado ferrocarril de medios de comunicación con la capital y con la provincia hermana, hace preciso que todos y cada uno prestemos nuestra cooperación á lo que creemos beneficioso. Diga V. á LA VOZ DE PEÑARANDA, repeticia, que cuente, como he dicho antes, con mi leal apoyo en todo y para todo lo que tenga relación con la construcción de la linea: creo que el pueblo ha de secundarnos en nuestros deseos, que son los deseos de todo el que tenga interés por el progreso de su país y de la humanidad en general.

Con la naturalidad y sencillez que le es propia, merecalcó dijese á los peñarandinos que él no aguarda más que á que nos digan el papel que hemos de desempeñar los abulenses en este asunto que quizá podríamos desempeñarlo con algo más de satisfacción en las actuales circunstancias y conseguir mayores resultados que los que se creyeran conseguir.

Le pregunté, después de leerle las cuartillas, si tenia algo que añadir y me contestó, que siendo lo principal del asunto á su entender el hablar poco y hacer lo que se pueda, entendía que lo sustancial lo habia dicho ya y que solo esperaba órdenes para demostrar el movimiento andando.

Agradeciendo infinito las deferencias que para con mi humilde persona guardó y dándome un plumazo á lo que él creia alabanza de su persona y todos reconocemos ser justicia, salí del despacho del señor Alcalde, dando por terminada tan agradable entrevista para encaminarme á la casa del Diputado provincial por el distrito de Arévalo don Florentino López Alonso, que me tenia citado para las cuatro de la tarde.

Cuanto regresen los Diputados señores Conde de Crescente y

Amát, pondré á V. señor Director al corriente de sus impresiones en este asunto, sobre el que he podido traducir con cuantos he hablado, los mejores deseos hácia su resolución.

Hasta otra pues, se despide de V. su affmo. S. S.

HERMÓGENES COCA.

EL VERBO COMO PARTE PRINCIPAL DE LA ORACIÓN

Filólogos y gramáticos ideologistas y objetivistas, todos están contestes, en que las partes de la oración que tienen más importancia en todos los idiomas, son el *sustantivo* y el *verbo*.

Los que defienden la importancia de la primera se fundan en que los conocimientos del hombre tienen un quid objetivo que solo se encuentra en los seres, y en que lo más necesario para conocer el mundo exterior es el nombre sustantivo.

Siu negar esta preeminencia al sustantivo, nosotros participamos de la opinión de aquellos que pregonan la importancia suprema del verbo. Para probarlo aduciremos las siguientes razones:

La etimología *verbum*, que significa la palabra por excelencia, ya nos suministra una prueba.

Ninguna palabra como el verbo admite más variación en su significación, ninguna como esta parte de la oración es más rica en variaciones de forma.

Del verbo depende el sentido de toda oración y por eso es la palabra que da un verdadero valor á las demás palabras.

Por el verbo, el hombre se exterioriza como ser racional, porque es la palabra que manifiesta la relación de dos ó más ideas.

El verbo indica todo un estado psicológico del individuo, una concepción completa, mientras que el nombre no expresa más que una simple aprehensión, un estado imperfecto de conocimiento, una simple idea.

Además, no hay idioma sin verbo, mientras que sí los hay que carecen de otras partes de la oración.

Por último, el común sentir de los hombres ha colocado al verbo á la cabeza de las partes de la oración; pues en la conversación familiar se dice para demostrar que un individuo es el factor más importante de algún suceso, *que es el verbo* de aquél acontecimiento.

Así como en un cuadro, después de las figuras, lo que le da valor es el colorido, así en el cuadro del lenguaje, el nombre es la principal figura, y el verbo representa el movimiento, la acción y la vida de esta figura, dando de tal manera animación al discurso, que si amontonamos todas las palabras que encierra un diccionario y no ponemos un solo verbo, todo aquel conjunto será muerto ó ininteligible.

EUGENIO ARIAS CAMISÓN.

LAS JURDES

El estado actual de las Jurdes, en pleno siglo XX, constituye un problema social de cuya resolución tiene el deber de ocuparse todo el que tenga alguna autoridad por su cargo ó por su posición.

Allí son necesarios muchos y buenos párrocos, maestros y médicos. Y como á nadie se le puede exigir que sea un héroe, como dos párrocos, D. Victoriano Sánchez Conde y D. Ramón Díez, que murieron luchando contra la ignorancia de todo un pueblo en una

epidemia de fiebre tifoidea, se debe premiar de alguna manera al que se presta á ejercer su ministerio allí. Y mejor que todo, escoger entre los jordanos jóvenes, á los más inteligentes y de mejor conducta y pensionarles para que fueran más tarde los sacerdotes, médicos y maestros de su mismo país.

Hace falta enseñar á los jordanos, con el ejemplo también, á cultivar los terrenos baldíos, á plantar viñas en las laderas orientales, y pinares en grande. El Dr. Bide asegura que la situación topográfica de los valles jordanos sólo tiene comparación con el valle de Andorra, por lo apropiados que son para el cultivo del tabaco. Pídase al Gobierno la concesión para ello.

Y fúndese enseguida el Banco agrícola regional para suministrarles semillas á los pobres labradores jordanos.

Para todo esto se necesita una cruzada humanitaria como la que ha emprendido el Magistral de la Catedral salmantina D. Francisco Jarrin, uno de los genuinos hijos de Salamanca que nos quedan, amante de las cosas de su tierra hasta la obsesión, de una actividad incansable que le lleva á ese apostolado donde no tiene que luchar más que contra un enemigo: la desconfianza charra.

Reciba como óbolo personal en favor de su cruzada el Magistral de Salamanca este artículo de propaganda que le dedica un hijo de su pueblo.

JUAN DOMINGUEZ BERRUETA

Las cantidades recaudadas por LA VOZ DE PEÑARANDA en la última semana, son las siguientes:

	Pesetas
Suma anterior.	38
D.º Agueda Vicente, de Paradinas	1
D. Felipe Palomero, de Paradinas	1
D. Francisco de Dios	5
D. Eladio Sánchez	5
D. Francisco Flores Barreda	2
Continúa abierta la suscripción.	

RAPIDA

Cuanto más avanzamos en el progreso y apogeo civilizador más son de lamentar las notas discordantes de incultura, y de desapego á las tradicionales prendas de sensatez que caracteriza á un pueblo.

Aquí en Peñaranda se ha cometido vituperable falta de merecido castigo por unos cuantos jóvenes que con gritos y silbidos perturbaron el orden del solemne acto de reparto de premios á los niños de nuestras escuelas públicas.

¿Cómo es posible que en Peñaranda se den estos signos de barbarie cuando siempre nos distinguimos por nuestra moderación y cordura? Triste es confesarlo, mas la realidad obliga á enderezar lo que la ineducación derriba, y á levantar el buen nombre del pueblo que nos cobija.

El acto de salvajismo del que fueron protagonistas unos mozalvetes criados en el arroyo merece seria protesta de nuestra parte, para reivindicar ante la humanidad entera nuestro amor al orden; creemos que espectáculos tan irreverentes no volverán á presenciarse en nuestro suelo, mas si, por desgracia, queda inmune la semilla arrojada por los alborotadores debemos de esforcarnos para desarraigar con la amenaza de la pena los gérmenes inmundos que

rebajan nuestro nivel moral, y hacen de Peñaranda un rincón del Riff ó del Mogrebt.

J. CAMISÓN.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos cuatro: Cipriana Moreno Sanchez, Isabel Mesonero Rasueros, Lope Martín Gonzalez y Maria Luisa Garcia Aguado.

Defunciones, una, Rufina Alonso Rosales, parvula.

Matrimonios, dos, Bienvenido Sanchez Sagrado y Aurelia Galindo Lopez; Manuel Gimenez Terradillos y Teresa Garcia Garcia todos solteros.

MERCADOS

No existe variación sensible en los mercados de Castilla, continuando los mismos precios que anotamos en el número anterior. En los mercados de Castilla los precios del trigo fluctúan entre 41 y medio y 43 reales las 94 libras; el centeno se cotiza de 31 á 33 reales.

Nuestro mercado del jueves último estuvo muy concurrido y los precios fueron:

Trigo de 41 á 42 reales fanega.

Cebada de 24 á 25.

Centeno de 30 á 31.

Algarrobas de 30 á 31.

Guisantes de 33 á 34.

De ganado de cerda se presenta con unas 3000 valiendo lo cebado de 50 á 52 reales arroba, en vivo. Sin cebar se vendieron de 7 á 8 duros lo de medio año y á 10 duros los de 8 meses.

En los montes hoy mucha bellota

ACTOS LITERARIOS

REPARTO DE PREMIOS

Con gran solemnidad se celebró el lunes último en el teatro de Calderón el reparto de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas de esta villa que más se distinguieron en los últimos exámenes.

Presidió el acto el distinguido concejal don Felipe Dieguez por delegación del señor alcalde accidental. Terminado el reparto de premios, el señor Dieguez pronunció sentidas frases de cariño y de respeto para los profesores y alumnos, exhortando á estos últimos á que continúen rindiendo culto al trabajo que es la fuente de toda prosperidad. Después hizo uso de la palabra nuestro digno economo don Eladio Sanchez quien se expresó en terminos análogos al señor Dieguez, y además patentizó los auxilios que presta el Catolicismo cuando la ciencia se hermana con la palabra de Dios. El señor don José Nuñez con grande energia demostró á los niños lo necesario que es el pan de la Instrucción para regenerar á los pueblos, poniendoles á la cabeza de la civilización, del progreso y del poder material. Todos los oradores fueron aplaudidos.

APERTURA DE CURSO

Ayer se celebró en el Teatro de Calderón la apertura del curso académico de nuestro colegio de San Miguel y de la Escuela de Artes y Oficios, presidiendo el acto el Alcalde señor Nodal.

El profesor del Colegio de San Miguel don Arturo Pérez leyó un notable discurso sobre el Arte de enseñar, lleno de pensamientos profundos y atinadas observaciones encaminadas á herir de muerte al rutinarismo dogmático de la enseñanza, para que triunfe la educación é instrucción basada en el conocimiento real y verdadero de la naturaleza y del arte. La falta de espacio nos impide publicar algunos párrafos del notable discurso del ilustrado Profesor de Ciencias, que fué muy aplaudido al terminar su trabajo.

Acto continuo leyó una razonada Memoria el ilustrado profesor de Letras de nuestro Colegio don Leandro Navarro exponiendo los progresos crecientes de la escuela de Artes y Oficios, tanto en los resultados de la enseñanza, como en el contingente de matriculados; terminó dando las gracias á las autoridades y numeroso público por su asistencia al acto, y amonestando á los discípulos para que continuasen por los derroteros emprendidos. El señor Navarro recibió al terminar la lectura de la Memoria nutridos aplausos.

El señor Alcalde en nombre de S. M. el rey don Alfonso XIII declaró abierto el nuevo curso académico y con esto concluyó el solemne acto.

NOTICIAS.

Nuevo Alcalde

Por R. O. de 1.º del corriente, ha sido nombrado Alcalde de esta villa nuestro querido amigo don Francisco Nodal Dávila.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena y afectuoso saludo.

Donativos

La asociación benéfica de señoras *La Caridad* ha recibido ultimamente los siguientes donativos, según nota que nos facilita la señora presidenta.

Don Miguel del Castillo, 5 pesetas — D. Miguel Dávila, 2 pesetas — D. Miguel Rodríguez, 1 peseta — D. Jeronimo Gutierrez, 2 pesetas — S.ª florita Sofia Nodal, 2 pesetas. — D.ª Florencia y don Fernando Bernáldez, 25 pesetas. — Don Francisco Galindo, 250 pesetas.

En nombre de la Junta directiva y en el de las familias socorridas enviamos las gracias á los generosos donantes.

Descomase en paz

Ha fallecido en Madrid el Excmo. señor D. Lucas de Udaeta y Arechavala, padre de nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por este distrito D. Santiago de Udaeta y Villachica.

Enviamos á nuestro atribulado amigo y á la demás distinguida familia del finado el más sentido pésame.

Profesor

Maestro de Instrucción pública con bastantes años de práctica se encarga

de lecciones á domicilio y de los trabajos de oficina que se le encomienden Honorarios módicos. Informarán en la administración de este periódico.

Sea enhorabuena

El lunes último se celebró en la Basilica parroquial de esta villa el enlace de la bella señorita Aurelia Galindo López con el profesor Veterinario de Villar de Gallimazo D. Bienvenido Sanchez.

Enviamos al nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena.

Errata

Entre alguna otra errata, sin importancia, se ha deslizado en primera plana y conferencia con el señor Gil Robles la frase «no lo pasa moralmente», por «no lo fuera moralmente».

Enhorabuena

Nuestro querido amigo D. Luis Eusebio López, profesor de una de las escuelas graduadas de Valladolid, ha obtenido la reválida de Maestro Normal con la honrosísima calificación de Sobresaliente.

Mucho celebramos el triunfo de nuestro amigo al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándole nuevos triunfos en su carrera.

Los republicanos

El domingo anterior se reunieron en el Café Continental, como de costumbre, los republicanos de esta villa, con objeto de designar las personas que han de formar las juntas de distrito electoral. Después de amplia discusión, en que reinó la mayor armonía, quedaron designadas las personas que han de constituir citada junta.

Otro donativo

Los distinguidos señores D. Fernando Bernáldez y doña Florencia Avila de Bernáldez han entregado á la sociedad de caballeros de San Vicente de Paul la cantidad de 25 pesetas, en conmemoración del natalicio de su hija Florencia.

Que Dios se lo premie con toda clase de satisfacciones.

Descargas eléctricas.

La tormenta que descargó en la mañana del miércoles último en esta villa produjo honda sensación en el vecindario, pues se desprendieron dos chispas eléctricas; una se internó en una casa de la calle Empedrada, quemando el tronco de uno de los árboles del patio, y otra fué á parar al pararrayos del templo parroquial.

Afortunadamente no ocasionaron desgracias personales.

Fallecimiento

El día 27 del pasado falleció en Madrid, después de larga y penosa dolencia D. Ricardo Murguinday, dueño de la acreditada casa de huéspedes establecida en la Plaza del Angel número 13 y 14, muy conocida de los salmantinos y peñarandinos que pasan en la corte algunos días.

La casa continuará en las mismas condiciones que hasta ahora, siendo en lo sucesivo representada por la viuda de referido señor, D.ª Maria Castellón.

Enviamos á dicha señora y á la demás familia del finado nuestro sentido pésame.

ANUNCIO

El acreditado restaurant *La Verbená* ha instalado en la plaza de la Constitución un establecimiento de salchichas á la castellana. Precios económicos

Noticias varias

Hallándose haciendo maniobras

